



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZÓN SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5401-OC

Señor (es): EXELTIS CHILE SPA

Providencia, 18/12/2019

Dirección: AV. PRINCIPE DE GALES 5921 OF. 1902

Rut: 76.383.221-K

Cargo Contable: 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario: 5152204004

Cargo Prog: 4004219 PROYECTO SOCIAL

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 18/12/2019 -- Fecha de despacho: 23/12/2019

N° Pedido 4297 N° Solicitud: 74 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. ARTURO CORREA CONCHA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho: AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
112	DROSPIRENONA 3 MG; ETINILESTRADIOL 0.02 MG	221,14	24.768
112	DROSPIRENONA 3 MG; ETINILESTRADIOL 30 MCG	226,57	25.376
1.792	LAMOTRIGINA 200 MG COMPRIMIDOS DISPERSABLES	450,00	806.400
630	QUETIAPINA 200 MG SR	330,00	207.900
900	VENLAFAXINA 150 MG SR	230,00	207.000
900	VENLAFAXINA 75 MG LP COMP. APROBADO ACTA 51/2019	170,00	153.000
Son: UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS .-		NETO	1.424.444
Observación: PROYECTO SOCIAL OC5401 PEDIDO 4297 - MEDICAMENTOS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	1.424.444
		I.V.A	270.644
		TOTAL	1.695.088



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: CE")

Pagina: 1 de 1